

Licenciado
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia de Valores
Su Despacho.-

Ref.: Notificación del Hecho Relevante del Aumento de Capital Social Autorizado y del Capital Suscrito y Pagado de la Fiduciaria Reservas, S. A.

Distinguido Superintendente,

Luego de un cordial saludo, sirva la presente para informarle que en cumplimiento a la Norma que establece las Disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado de fecha 20 de noviembre 2015, R-CNV-2015-33-MV, se indica como hecho relevante lo siguiente:

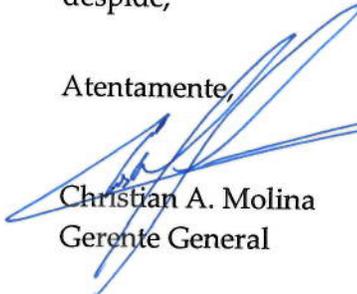
1. Mediante la Asamblea General Ordinaria convocada extraordinariamente y celebrada en fecha doce (12) de septiembre del año 2016, en su Segunda Resolución se aprueba el aumento del Capital Social Autorizado de la Fiduciaria Reservas, S.A. de un monto de Treinta Millones de Pesos Dominicanos (RD\$30,000,000.00) a un monto de Quinientos Millones de Pesos Dominicanos (RD\$500,000,000.00), y del aumento del Capital Suscrito y Pagado de la Fiduciaria Reservas de un monto de Treinta Millones de Pesos Dominicanos (RD\$30,000,000.00) a un monto de Trescientos Ochenta Millones de Pesos Dominicanos (RD\$380,000,000.00).

Anexos para los sustentar el presente Hecho Relevante, los siguientes documentos:

- Nómina y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12 de septiembre
- Estatutos Fiduciaria Reservas, S.A.

Agradeciendo la atención brindada a la presente y sin otro particular por el momento, se despide,

Atentamente,


Christian A. Molina
Gerente General

